



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gobierno Provincial 2023 - 2026



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 07-2024-MPP/GM

Paita, 19 de enero de 2024.

**VISTO:** El Expediente Administrativo N° 00018-2024/MPP-GAF-SG.L de fecha 18/01/24, mediante el cual la Subgerencia de Logística, solicita **Modificación del Plan Anual de Contrataciones - 2024**, aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 06-2024-MPP/GM de fecha 18/01/24; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo único de la Ley N° 30305; concordante, con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que: "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". [...];

Que, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; modificado por el artículo 1 de la Ley N° 31433, prescribe que: "Son atribuciones del alcalde, [...] 17. Designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto. [...]";

Que, con Resolución de Alcaldía N° 018-2024/MPP-A de fecha 12/01/24, se resuelve: Artículo Primero: Designar, a la CPC Mariela Analí Antón Fiestas, en el cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Paita, bajo el régimen regulado por la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, entidad priorizada en el marco de la Ley N° 31912. [...];

Que, con Resolución de Alcaldía N° 058-2023-MPP/A de fecha 11/01/23, se resuelve: Artículo Primero: Aprobar la delegación de facultades resolutorias del despacho de Alcaldía en la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y la Subgerencia de Recursos Humanos respectivas de la Municipalidad Provincial de Paita, conforme se detalla a continuación: En materia de contratación pública, general y especial, [...] Aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones. [...];

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 06-2024-MPP/GM de fecha 18/01/24, se Aprobó el Plan Anual de Contrataciones - 2024, correspondiente al año fiscal 2024 del pliego: Municipalidad Provincial de Paita; ello, conforme a los alcances de la Resolución de Alcaldía N° 0469-2023-MPP/A de fecha 28/12/23, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año fiscal 2024, de la Municipalidad Provincial de Paita;

Que, con Requerimiento N° 125-2023-MPP/STGRDyDC y Requerimiento N° 126-2023-MPP/STGRDyDC, de fecha 21 y 27/11/23, la Secretaria Técnica de Gestión Del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, alcanza las especificaciones técnicas para la "Contratación de bienes de ayuda humanitaria (BAH), para la atención de emergencia y desastres en el distrito de Paita";





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gobierno Provincial 2023 - 2026

Que, con Informe N° 987-2023-SO/GDUyR/MPP de fecha 05/12/23, la Subgerencia de Obras, alcanza los términos de referencia para la "Contratación del servicio de ejecución de la ficha técnica, en el marco del Decreto de Urgencia N° 035-2023";

Que, con Informe N° 421-2023-MPP/GM/GPyP de fecha 20/12/23; Proveído N° 365-2023-MPP/GM/GPyP de fecha 29/12/23; Informe N° 425-2023-MPP/GM/GPyP de fecha 21/12/23; Informe N° 423-2023-MPP/GM/GPyP de fecha 21/12/23; y, el Informe N° 424-2023-MPP/GM/GPyP de fecha 21/12/23, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto -CPC. Tomas Arcadio Ponce Bruno (e)-, adjunta las Certificaciones de Crédito Presupuestario Nota N° 0000002227, 0000002228, 0000002229, 0000002230, 0000002314, 0000002315, 0000002252, 0000002293, 0000002274, 0000002276, 0000002278, 0000002282, 0000002284, 0000002286 y 0000002307, hasta por el importe de S/ 2'963,728.47 (Dos millones novecientos sesenta y tres mil setecientos veintiocho y 47/100 soles), para la continuación del trámite correspondiente.

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; concordante, con el acápite 7.6.1 del numeral 7.6 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones prescribe que, luego de aprobado, el plan anual de contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

Que, el numeral 15.2 del artículo 15° del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado prescribe que, [...] El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento.[...].;

Que, con Informe N° 081-2024-MPP-GAF/SGL, la Subgerencia de Logística informa que, deberá aprobarse la modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2024 de la Municipalidad Provincial de Paita, para incluir los ítems 18 y 19, según el siguiente detalle:

N°	Descripción	Objeto	Tipo de Selección	Valor Referencial / Estimado (En Soles)	Mes Programado	Fuente de Fto.	
18	"CONTRATACIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA (BAH) PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE PAITA"	Bien	Contratación Directa	S/ 325,000.00	Enero	Recursos Ordinarios	
	01			Saco de material 100% polipropileno capacidad: 50 kg			S/ 141,406.00
	02			Motobomba autocebante de 4" gx 390			S/ 116,000.00
	03			Manguera de descarga tipo manga azul de 4"			S/ 76,000.00
	04			Listones de madera 2x2 x 2.4 mts.			S/ 74,592.00
	05			Triplay espesor 4mm			S/ 176,400.00

(073) 211-043 F: (073)211-187

Plaza de Armas S/N - Paita - Perú

Municipalidad Provincial de Paita - Gestión 2023 - 2026

www.munipaita.gob.pe



**Paita**  
Gestión 2023 - 2026

"Cambio y esperanza"



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gobierno Provincial 2023 - 2026

06	Plancha de calamina			S/ 260,000.00		
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DE FICHA TECNICA EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N° 035-2023"				S/ 387,906.50		
07	"Limpieza, desbroce y descolmatación del dren del AA. HH Rey de Reyes, distrito de Paita, provincia de Paita, departamento de Piura"			S/ 66,396.57		
08	Recuperación de la transitabilidad en los puntos del camino vecinal empp.pe-02 (dv. Paita)- emp. pl-103 (tortuga) en la provincia de Paita, departamento de Piura"			S/ 254,549.40		
09	"Encauzamiento de las aguas pluviales de la cuenca los cangrejos, distrito de Paita, provincia de Paita, departamento de Piura"			S/ 127,632.97		
10	"Encausamiento y perfilado de cuenca ciega en el jirón independencia del AA. HH Nuevo Porvenir, distrito y provincia de Paita, departamento de Piura"	SERVICIO		S/ 95,439.72		
11	"Limpieza y descolmatación de cauces de quebradas en el Centro Poblado Yacila, distrito y provincia de Paita, departamento de Piura"			S/ 162,656.72		
12	"Limpieza y descolmatación del dren María consuelo en el AA. HH María consuelo de Velasco, distrito de Paita, departamento de Piura"			S/ 582,148.59		
13	"Limpieza, desbroce y descolmatación del dren del AA. HH Juan Noel Lastra y el AA. HH Almirante Miguel Grau, distrito de Paita, provincia de Paita, departamento de Piura"					

Que, en ese sentido, estando a lo requerido por la Secretaria Técnica de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, Subgerencia de Obras, a lo informado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas; y, a las consideraciones prescritas en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y a la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones; y, a las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 018-2024/MPP-A de fecha 12/01/24;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024, correspondiente al año fiscal 2024 del pliego: Municipalidad Provincial de Paita, aprobado con Resolución Gerencial Municipal N° 06-2024-MPP/GM, incorporando el ítem 18 y 19, de la siguiente manera:

N°	Descripción	Objeto	Tipo de Selección	Valor Referencial / Estimado (En Soles)	Mes Programa do	Fuente de Fto.
18	"CONTRATACIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA (BAH) PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE PAITA"	Bien	Contratación Directa	S/ 325,000.00	Enero	Recursos Ordinarios
01	Saco de material 100% polipropileno capacidad: 50 kg			S/ 141,406.00		





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gobierno Provincial 2023 - 2026

02	Motobomba autocebante de 4" gx 390			S/ 116,000.00	
03	Manguera de descarga tipo manga azul de 4"			S/ 76,000.00	
04	Listones de madera 2x2 x 2.4 mts.			S/ 74,592.00	
05	Triplay espesor 4mm			S/ 178,400.00	
				S/ 117,800.00	
06	Plancha de calamina			S/ 260,000.00	
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DE FICHA TECNICA EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N° 035-2023"				S/ 387,906.50	
07	"Limpieza, desbroce y descolmatación del dren del AA. HH Rey de Reyes, distrito de Paita, provincia de Paita, departamento de Piura"				
08	Recuperación de la transitabilidad en los puntos del camino vecinal empp.pe-02 (dv. Paita)- emp. pl-103 (tortuga) en la provincia de Piura, departamento de Piura"			S/ 66,396.57	
09	"Encauzamiento de las aguas pluviales de la cuenca los cangrejos, distrito de Paita, provincia de Paita, departamento de Piura"			S/ 254,549.40	
19	"Encausamiento y perfilado de cuenca ciega en el jirón independencia del AA. HH Nuevo Porvenir, distrito y provincia de Paita, departamento de Piura"	SERVICIO		S/ 127,632.97	
11	"Limpieza y descolmatación de cauces de quebradas en el Centro Poblado Yacifa, distrito y provincia de Paita, departamento de Piura"			S/ 95,439.72	
12	"Limpieza y descolmatación del dren María consuelo en el AA. HH María consuelo de Velasco, distrito de Paita, departamento de Piura"			S/ 162,656.72	
13	"Limpieza, desbroce y descolmatación del dren del AA. HH Juan Noel Lastra y el AA. HH Almirante Miguel Grau, distrito de Paita, provincia de Paita, departamento de Piura"			S/ 582,148.59	

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Encargar a la Subgerencia de Logística, la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones- SEACE /, así como las demás atribuciones que establezca la Ley.

**ARTÍCULO TERCERO :** Hágase de conocimiento lo dispuesto en la presente Resolución a las áreas administrativas correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA  
CPC. MARIELA ANALI ANTON FIESTAS  
GERENTE MUNICIPAL



**Paita**  
Gestión 2023 - 2026

"Cambio y esperanza"

(073) 211-043 F: (073)211-187  
Plaza de Armas S/N - Paita - Perú  
Municipalidad Provincial de Paita - Gestión 2023 - 2026  
www.munipaita.gob.pe